



# CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

PROVINCIA DEL CHACO



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA	
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	
MESA SALIDAS	
FECHA	HORA
SALIDA 22/06/22	11:35
Nº 77-22	LET C.M.

## ORDENANZA Nº 2099/22

Fontana, 16 de Junio de 2022.-

MESA DE ENTRADAS	
Actuación Simple	Ingreso
Nº 4675	22/06/22
Let. A	Hora
	17:21
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	

VISTO:

La A/S Nº 125/22, de fecha 15 de junio del corriente año S/ Ejecutivo Municipal Solicita autorización para el llamado a Licitación Privada en el marco de la Bienal Internacional de Esculturas 2022, a realizarse del 16 al 23 de julio del corriente año, y;

### CONSIDERANDO:

**Que** mediante la actuación simple de referencia el Ejecutivo Municipal solicita Autorización para el llamado a Licitación Privada, conforme los montos establecidos en la Ordenanza Nº 2001/21, para la locación de los servicios consistentes en construcción, montaje y desmontaje de un stand institucional, el cual consistirá en un espacio cubierto de 6x4 metros con cenefa, piso de madera, paneles de madera para cerramiento, el cual incluirá equipamiento, mobiliario ambientación, plantas, gráfica institucional, etc., cuyo presupuesto oficial es de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$3.000.000,00), en el marco de la realización de la Bienal Internacional de Esculturas 2022, a desarrollarse los días 16 al 23 de julio del corriente año.

**Que** cabe mencionar, que el Municipio de Fontana fue invitado a participar del mencionado evento por el comité organizador de la Bienal del Chaco integrada por el Gobierno del Chaco y Fundación Urunday; dicho evento, es un acontecimiento internacional de reconocimiento pleno en la escena escultórica mundial. Grandes escultores del mundo en escena y en acción, trabajando a cielo abierto y en público, esculpiendo piezas que pasan a formar parte del paisaje cotidiano haciendo del arte un bien de todos.

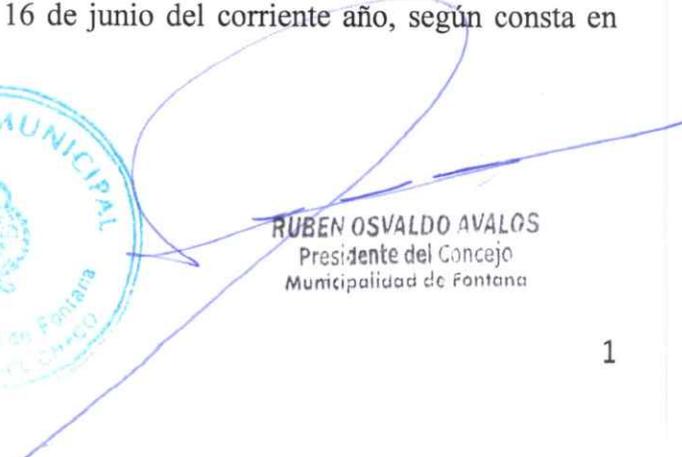
**Que** los concursos escultóricos se tornaron rápidamente en una fiesta popular de magnitud impensada. Miles de visitantes llegan desde los más diversos puntos del país y del mundo, transformando el Predio de las Bienales en un suceso cultural y social que reúne artistas y pueblo en un mismo espacio de intercambio pluricultural.

**Que** la trascendencia alcanzada por las Bienales es de tal envergadura, por lo cual el Municipio no quiere permanecer ajeno a dicho acontecimiento marcando una importante presencia ante los concurrentes, pudiendo de esta manera demostrar al mundo el crecimiento de nuestra Localidad en los últimos años.

**Que** el tema ha sido debidamente tratado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto y su despacho registrado bajo A/S Nº 135/22, aprobado por la totalidad de los presentes, en Sesión Ordinaria Nº 15/22, de fecha 16 de junio del corriente año, según consta en Acta de Sesión Ordinaria Nº 15/22.-

  
Gilda Gabriela Rolón  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



  
RUBEN OSVALDO AVALOS  
Presidente del Concejo  
Municipalidad de Fontana



**CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA**  
PROVINCIA DEL CHACO



**ORDENANZA N° 2099/22**

Fontana, 16 de Junio de 2022.-

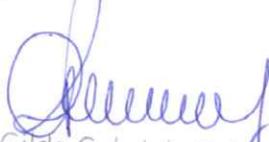
**POR ELLO:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

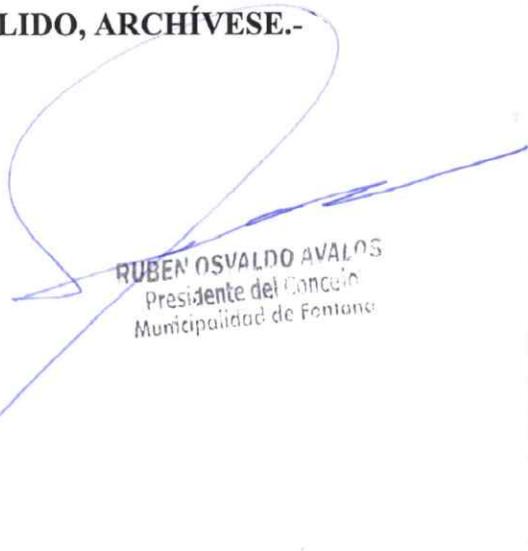
**ARTICULO 1º) AUTORIZAR** el llamado a Licitación Privada, conforme los montos establecidos en la Ordenanza N° 2001/21, para la locación de los servicios consistentes en construcción, montaje y desmontaje de un stand institucional, el cual consistirá en un espacio cubierto de 6x4 metros con cenefa, piso de madera, paneles de madera para cerramiento, el cual incluirá equipamiento, mobiliario ambientación, plantas, gráfica institucional, etc., cuyo presupuesto oficial es de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$3.000.000,00), en el marco de la realización de la Bial Internacional de Esculturas 2022, a desarrollarse los días 16 al 23 de julio del corriente año.

**ARTÍCULO 2º) REFRENDA** la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.-

**ARTÍCULO 3º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-**

  
Gilda Gabriela Rolón  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



  
RUBEN OSVALDO AVALOS  
Presidente del Concejo  
Municipalidad de Fontana